

NO. DE OBRA: 2019301890060



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2018

REUNIDOS EN LA COLONIA **AMPLIACIÓN RODRÍGUEZ CANO** DE LA LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. DEL **MUNICIPIO DE TUXPAN, VER.,** SIENDO LAS <u>13:00</u> HORAS DEL DÍA <u>30 DE OCTUBRE DE</u> <u>2019</u>, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL:

#### MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, C. ARELI BAUTISTA PEREZ, C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, C.P. PEDRO BENITEZ DOMINGUEZ, C.P. MARIO ZABDIEL SAUCEDO BONILLA, C. DALIA VIRGINIA CUERVO LOREDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO ÚNICO, REGIDOR PRIMERO, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA; RESPECTIVAMENTE.

#### POR EL COMITÉ COMUNITARIO:

C. OMAR CASTILLO RAMIREZ, C. ALICIA FLORES JIMENEZ, C. MARIA ISABEL PROCOPIO GONZALEZ.

PRESIDENTE, SECRETARIO, Y VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA; RESPECTIVAMENTE, EN REPRESENTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES MENCIONADAS A CONTINUACIÓN.

Y LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:



NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL.	C. MARIA ANTONIETA HERNANDEZ GUERRERO
DOMICILIO.	CALLE JUAN DE LA BARRERA NO. 11, COL. PISA FLORES,/ TUXPAN, VERACRUZ.
R. F. C	HEGA850727HQ6 /
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.	C. MARIA ANTONIETA HERNANDEZ GUERRERO /

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA:

"CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA COMUNIDAD DE EL LINDERO."

M

W CAL

Página 1 de 5

1 Maria Tsabellk



NO. DE OBRA: 2019301890060 /



### DATOS DE LA OBRA.

NUMERO DE OBRA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: INVITACION RESTRINJIDA				
2019301890060	ADJUDICACIÓN DIRECTA.	INVITAC RESTRING	I <b>TACIÓN</b> LICITA <b>RINGIDA.</b> PÚBL		
MONTO DEL CONTRATO. \$ 950,000.00	FECHA DE INICIO DD/MM/A/ 01 DE JULIO DE 2019	A O	FECHA DE TERMINO REAL. DD/MM/AA 30 DE OCTUBRE DE 2019		
NO. DE CONTRATO. DOP_2019301890060_FISMDF_IR_037_C055	MONTO DEL ANTICIP \$ 285,000.00/	PO.			
FIANZAS	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: ASGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.				
POR ANTICIPO. \$ 285,000.00 /	NO. DE FOLIO. 5389-29672-3			ECHA. · /06/2019	
POR CUMPLIMIENTO. \$ 81,896.55 /	NO. DE FOLIO. 5389-29673-0	717 7 701 7 701 7	FECHA. 24/06/2019		
VICIOS OCULTOS.	NO. DE FOLIO. FECHA			ECHA.	
The second secon	NO. DE FOLIO. NO APLICA			FECHA. <b>NO APLICA</b>	

## INVERSIÓN.

INVERSIÓN APROBADA.		INVERSIÓN EJERCIDA.			
TOTAL	F.I.S.M.	PARTICIPANTES	TOTAL	F.I.S.M.	PARTICIPANTES
\$ 950,000.00/	\$ 950,000.00 /	\$0.00	\$950,000.00	\$ 950,000.00	\$0.00

SALDO: \$ 0.00

### **RELACION DE LAS ESTIMACIONES.**

ESTIMACIÓN	FECHA	ESTIMACION	AMORTIZACION	5 AL MILLAR	IMPORTE LIQUIDO
ANTICIPO	02 DE JULIO DE 2019 /				\$285,000.00
1 (UNO) NORMAL	13 DE AGOSTO DE 2019/	\$572,135.11	\$171,640.53	\$2,466.10	\$398,028.48
2 (DOS) FINIQUITO	30 DE OCTUBRE DE 2019 /	\$377,864.89	\$113,359.47	\$1,628.73	\$262,876.69
	TOTAL	\$950,000.00	\$285,000.00	\$4,094.83	\$945,905.17

Somme

1

Página 2 de S

Mariassabol P.G



NO. DE OBRA: 2019301890060



EL H. AYUNTAMIENTO, HA DESIGNADO A LOS TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA.

ARQ. BRAULIO JÁVIER GARCIA NIEVA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSUE JUAREZ NOYOLA

SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA.

C. MARIA ANTONIETA HERNANDEZ GUERRERO,
PERSONA FISICA

ING. JOSE ROBERTO FELICIANO SANCHEZ
RESIDENTE DE OBRA

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTÁ EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE ENTREGA — RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTES, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS MISMAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PARTICULARMENTE LAS RECLAMACIONES QUE A DERECHO CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS <u>15:00</u> HORAS DEL DÍA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN ORIGINAL DONDE FIRMAN QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE...

M

Página 3 de 5

Omas Eastillo Raniner

Maria Tsabel V.





NO. DE OBRA: 2019301890060

ENTREGA

C. MARIA ANTONIETA HERNANDEZ GUERRERO PERSONA FISICA

ING. JOSE ROBERTO FELICIANO SANCHEZ **RESIDENTE DE OBRA** 

RECIBE

MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

6/Feb/2020

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO UNICO MUNICIPAL

C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ REGIDOR PRIMERO

C.P. PEDRO BENITEZ DOMINGUEZ

TESORERO MUNICIPAL

C.P. MARIO ZABDIEL SAUCEDO BONILLA CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

C. DALIA VIRGINIA CUERVO LOREDO.

**VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA** 

Maria Isabel V.G.



NO. DE OBRA: 2019301890060



POR EL COMITÉ COMUNITARIO.

PRESIDENTE

C. ALICIA FLORES JIMENEZ

**SECRETARIO** 

C. MARIA ISABEL PROCOPIO GONZALEZ.

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Somme